

CONSTANCIA SECRETARIAL: 23-06-2023. Informo al señor Juez que la NUEVA EPS SA aporta nueva dirección y correo electrónico para notificar a JOSE ISRAEL CAMELO SANCHEZ.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR

Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 1565
Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00148-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: FELIX ALBEIRO ARROYAVE HOLGUIN
DEMANDADO: JOSE ISRAEL CAMELO SANCHEZ

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación del demandado JOSE ISRAEL CAMELO SANCHEZ en la nueva dirección: KR 6 9 29, tel. 311-7968662-316-3440966, correo electrónico: comercialchinchina@asumocol.org.

La que se hará por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales. Envíese la comunicación pertinente con los anexos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 26-06-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario